ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL Cuota Número Uno (1)	INFORME FINAL
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0492 de 2025	
Nombre completo del contratista: Kelly Johana Belalcazar Castro	
Documento de identificación: 1151952512	
Nombre del supervisor: Karen Viviana Bobadilla Alzate	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 06/Oct/2025	Fecha terminación 31/Dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.335.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$16.335.000	$5.445.000	$0	$10.890.000

Información del pago de seguridad social: N/A

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076113149 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1822023842 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 02/10/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. 5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Concepto Supervisor:

1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

 1.1. Asistió a la reunión de contacto inicial de la auditoría SPMCGN_2025_1 Seguimiento 2 Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la Nación.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1ICGpPFqoCH7EGlBCYrfDth77sLCuk4ux?usp=sharing

2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que contribuyan en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

 2.1. Apoyó el diligenciamiento a la matriz de seguimiento del proyecto de fortalecimiento de MIPG, de las actividades realizadas por los equipos de trabajo para el mes de octubre.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1Yr8CnWUj4m1bLTPmzf8E34en3I2_92Zv

3. Adelantar las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

 3.1. Participó en la revisión de las evidencias de las herramientas de control al subproceso de Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital bajo acta N° 4134.010.14.12.87, con el fin de dar alcance a la acción establecida en el plan de mejoramiento por autoevaluación.
 Link de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1u0x_aNicC-Sc1rZkRrGqCmled2Xsidpo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Soportar el proceso asignado en la documentación, identificando los puntos de control, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación de todas las herramientas de control, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

 4.1. Realizó reporte de los indicadores del proceso de Gestión de la Innovación Digital en la plataforma DARUMA, correspondiente al mes de septiembre.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1u9Ay0GCYx9K3eJjcR2Ovmr2II_b2oiJI

 4.2. Realizó reporte de seguimiento trimestral y monitoreo para el mes de septiembre a los riesgos del proceso de Gestión de la Innovación Digital en la plataforma Daruma.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1u9Ay0GCYx9K3eJjcR2Ovmr2II_b2oiJI

 4.3. Participó en la elaboración del informe de seguimiento a las herramientas de control correspondiente al tercer trimestre para el proceso de Gestión de la innovación Digital bajo acta N° 4134.010.14.12.89.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1u9Ay0GCYx9K3eJjcR2Ovmr2II_b2oiJI

 4.4. Participó en el proceso de actualización de las políticas operativas del proceso de Gestión de la Innovación Digital, realizando su respectivo cargue en la plataforma Daruma.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1u9Ay0GCYx9K3eJjcR2Ovmr2II_b2oiJI

 4.5. Participó en la reunión de la estructuración y formalización del formato del documento de las estrategias de Uso y Apropiación bajo acta N° 4134.010.14.12.91.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1u9Ay0GCYx9K3eJjcR2Ovmr2II_b2oiJI

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

 5.1. proyectó oficio del reporte de las herramientas de control correspondiente al tercer trimestre para el proceso de Gestión de la Innovación Digital.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/1gl6KepzY644IqAO1veHXAAWyleCQi41v

6. Suministrar la información requerida y/o participar en los procesos que desarrolle la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación, proyectos de inversión, entre otros.

 6.1. Realizó el seguimiento del plan de trabajo de datos abiertos correspondiente al tercer trimestre bajo acta N° 4134.010.14.12.93.
 Link de evidencia:
 https://drive.google.com/drive/folders/19hgV4TW4zO9KtS71yun5w2KtEmIXykwJ

7. Adelantar la documentación y publicación de datos abiertos revisando que los conjuntos de datos cumplan con los criterios de calidad de información, conforme a los lineamientos emitidos por la Oficina de Transparencia.

 7.1. Realizó la solicitud, revisión y ajuste a la actualización del formato del conjunto de datos abiertos: "conexiones zonas wifi cali" para este tercer trimestre.
 Link de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1hcs-f4RCi2AbC8ch-oN70WIkmrhtGeNF

 7.2. Realizó el cargue del formato del conjunto de datos “Conexiones zonas wifi” en el aplicativo de datos abiertos para su aprobación y posterior actualización en el portal de la entidad.
 Link de evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1hcs-f4RCi2AbC8ch-oN70WIkmrhtGeNF

8. Realizar la revisión, seguimiento y actualización el estado de las diferentes auditorías

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de los entes de control, así como el control del estado de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento y generar alertas tempranas.

8.1. Realizó el seguimiento al plan de mejoramiento por autoevaluación del proceso de Gestión de la Innovación Digital.
Link de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1tznTYO15uZC_BBtbhRvSIvSNFkGaJo2S

9. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
Esta actividad no tuvo ejecución durante este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de Octubre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.